

24 MAR 2015

EX. N° 462 / **VISTOS:** Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: 1) Convenio de Implementación Fase I, Programa Recuperación de Barrios "**Quiero Mi Barrio**", celebrado entre la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo la Municipalidad de Puente Alto, para el barrio El Mariscal.

2) Resolución Exenta N° 429, el 23/02/2015, de la Seremi Metropolitana de Vivienda y Urbanismo.

DECRETO:

APRUEBESE el convenio de Implementación Fase I, Programa Recuperación de Barrios "**Quiero Mi Barrio**", celebrado entre Secretaria Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo y la Municipalidad de Puente Alto, con fecha 13 de febrero del 2015, de acuerdo a lo señalado en los considerandos que preceden.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL *

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *

PUENTE ALTO
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE